do, juzgando que se les embebería á los Novicios grande espíritu con el retiro que tiene la Casa (que es la más retirada que tiene la Provincia, no siendo camino para otra alguna) como las memorias y relaciones de la prodigiosa vida que allí tuvo N. Padre. Al fin el Convento es de calidad que todos le juzgan bueno para Madre de letras y de Religion. No perseveró el Noviciado, porque los Novicios se han de criar con mucho coro y práctica de las cosas de Religion; y assí se llevó á Valladolid, donde como en cabeza de la Provincia, se trata de todo lo que pertenece á la educacion de los Novicios; y el Convento de *Tacámbaro* quedó siempre en grande reputacion de santidad. Por este tiempo se trató de que fuessen nuestros Religiosos al descubrimiento de las Philipinas, y fundacion de nuestra Religion en ellas. Por entónces no tuvo effecto, como veremos en la vida del P. Trasierra, en la fundacion de Xacona.

---

## CAPITVLO VIII.

*De la vida y muerte de N. P. M. Fr. Alonso de la Veracruz.*

POR muchas razones me hallo obligado á tratar en esta Historia de la vida y muerte de N. P. M. Fr. Alonso de la Veracruz. La primera por haver sido Prior de *Tacámbaro*, y para nosotros haver muerto en aquel oficio, pues nunca más le vimos; y hemos de llevar este estilo de escrivir las obras, y virtudes de los Varones insignes en aquel Convento donde murieron. La segunda, porque fué Ministro Tarasco, y predicador en esta lengua con eminencia. La tercera, porque fué tambien hechor y benemérito de esta Provincia, que las Casas de más importancia las procuró siendo Provincial, como son Valladolid, Yuririapundaro, Cuiseo, Cupandaro, Charo, Guango, Tzi-

rosto, con todos los quatro Conventos de la sierra, Zacatecas, de arte, que toda la Provincia parece que la hizo y fundó, con el gran amor que le tenía. La vltima razon, porque en esta Provincia fueron las primeras letras que enseñó, y se enseñaron en la Nueva-España, plantando su Cáthedra en *Tiripetio*, y *Tacámbaro*, y haziendo de *Tiripetio* la Athenas de la Nueva- España. Y si porque Platon leyó y enseñó en Athenas, con la eminencia que se sabe, su discípulo Aristóteles le puso estátua en las escuelas, con vn rótulo que dezia: HIC EST ILLE, Este es aquel; como si dixera: este es aquel, que por antonomasia fuè el Maestro de Athenas, el Maestro de las buenas letras, el sol del mundo. Lo mismo aviamos de hazer, que le aviamos de levantar imágen á N. P. M. que dixera: ESTE ES AQVEL. Aquel que fué Ministro de los Naturales de esta Provincia, aquel que edificó los dos primeros Conventos de *Tiripetio* y *Tacámbaro* con su habitacion, y fundó los demás de la Provincia con su solicitud. Aquel que enseñó á toda la Nueva-España desde esta Provincia. Y porque todo esto conste â los que leyeren esta Historia, es bien poner expresamente quién fué aqueste Sol, aunque lo diré en breve, remitiendo al que lo quisiere saber más á lo largo á la Historia de la Provincia Mexicana, Edad 4. cap. 11.



Nació N. P. M. en vn lugar llamado Caspueñas, del Reyno de Toledo, su padre se llamó Francisco Gutierrez, su madre Leonor Gutierrez, y al hijo llamaron Alonso Gutierrez. Tenian posible, y assí le sustentaron en estudios menores y mayores en las dos Vniversidades mejores de España, y puedo dezir de todo el mundo; porque en Alcalá de Henares estudió hasta la Retórica, y luego pasó á Salamanca á estudiar Artes y Theología. En todo salió eminente, porque como tenía singular ingenio, y luego mucha virtud, no se divertia como otros mancebos, y assí juntaba lo que pocas veces se halla, mucho estudió con mucho ingenio; modo que conservó toda su vida, por donde vino á ser eminente en el mundo. Acabados sus estudios se graduó de Theología, y luego fué Cathedrático de Artes, y corria la fama del M. Alonso Gutierrez, en letras, y virtud por todo el mundo; á cuya razon embiando el Duque del Infantado á sus hijos que estudiasen en Salamanca, escogió la casa de N. Maestro, por Collegio de sus hijos, y se los encargó dándole sa-

lario qual convenia á tal Maestro, y de ánimo de tan gran señor.

Corria el año del Señor, de 1535. quando N. Maestro se hallaba en estas ocupaciones; y quando N. Venerable Fr. Francisco de la Cruz passó á España á tratar cosas tocantes á las Doctrinas, y traer de camino algunos Religiosos; para lo qual fué á Salamanca á nuestro Convento, Seminario de toda virtud, de donde sacó al P. Fr. Joan Baptista, y otros Varones insignes; y allí le vino pensamiento de buscar un buen sugeto en virtud y letras, que pudiesse con estas partes enseñarlo todo. Comunicólo con algunos, y le aconsejaron, que de las partes dichas no avia otro como el M. Alonso Gutierrez; y aunque le via ocupado en ocupaciones tan grandes, no desmayó, sino que acudió á la oracion, donde él negociaba lo que avia menester; y acabada le comunicó al Maestro que convendría mucho al servicio de Dios, que viniesse á las Indias á enseñar lo que Dios le avia comunicado. Respondió luego, que no podia dexar lo que tenía entre manos, ni N. Señor le daba ese espíritu. No se dió por despedido N. Venerable, ántes viendo que lo remitia á Dios, le dixo: que lo mirase bien, porque serviría á N. Señor, y que él



bolvería por la respuesta. Acudió N. Venerable luego á la oracion, pidió á N. Señor se lo pusiesse en coraçon, y otro dia bolvió á verle, y concluyó la venida; que sin falta fué del cielo pues dexa vn hombre tales comodidades, por seguir á vn Frayle que no conoce, y á tierras que tampoco no conoce; ni trata de que le han de dar por su venida y doctrina. Embarcáronse, y no contento el Venerabte con lo hecho, trátale en el Navío, de que tomase el abito, y que assí servia más seguramente á N. Señor. El Maestro respondió: que ya sabia él qúan aventajado era el estado, y que por el tanto, si no era con grande llamamiento de N. Señor, no se podia acomter ni emprender. Alegróse N. Venerable, que lo remitiesse á la mocion de Dios, dando la cousa por conclusa. Fuesse á la oracion, y allí se lo suplicó á N. Señor, y su divina Magestad por otra parte movia ya el coraçon del Maestro, de modo, que se afligia ya de aver despedido al Venerable sin darle el sí. Assí lo confessaba el mismo Maestro despues. Y bolviendo el Venerable á la plática, luego el Maestro le dió el sí, y que al punto le diesse el abito en el Navío. Lo primero admitió, con grande gusto, dando á N. Señor las gracias por tan grande dádiva;

mas lo segundo remitió para la Veracruz, en saltando en tierra, por no llevar oprimido al Maestro con el Noviciado, que avia de començar.

Llegó la Flota á la Veracruz el mes de Junio de 1536, y no le sufrió al Maestro el passar adelante sin tomar el abito, y assí luego lo recibió de mano del Venerable, por cuya devocion que se llamaba de sobrenombre Cruz y por el lugar que era en la Veracruz, se quitó el sobrenombre de Gutierrez, y se llamó Fr. Alonso de la Veracruz. Tuvo su Noviciado en México, y salió tan bien enseñado en las cosas de virtud, que luego que professó le dexaron por Maestro de Novicios tres años, que no sé yo de quién se lee tal grandeza, y más en tiempo de tanta observancia y recoleccion. Acabado el triennio de noviciado, assí de discípulo como de Maestro, trataron los Padres de que sirviese á la Provincia en el ministerio.

El año de 1540, se puso el primer estudio en nuestra Provincia de esta Nueva-España, y fué en *Tiripetio*, donde le asignaron por Lector de Artes y Theología, y asimismo que aprehendiese la lengua de Michoacan y administrase en ella, porque no les parecia á los



primeros Padres, que comia legítimamente el pan y sustento de los Naturales, sino era su Ministro, y assí la aprehendió y predicó con eminencia, y administró los Sacramentos en *Tiripetio, Tacámbaro*, y tierra caliente el tiempo de las Vacaciones y Pasquas. Aquí el señor Don Uasco de Quiroga, le hizo su Governador del Obispado de Michoacan, porque iva al Concilio de Trento con la convocatoria del Sumo Pontífice Paulo III. y no passó á delante el camino, porque el Navío no estava bueno y hazia agua, y se bolvió á su Obispado al al fin de nueve meses que governó N. Maestro. Aquí en esta ocasion le embió el Emperador al Obispado de Leon de Nicaragua, y lo renunció el Maestro, diziendo aquel dicho: *Ab ore leonis libera me Domine*, estimando en más las ocupaciones Religiosas, que cuydados peligrosos de Obispados, de que siempre huyó como veremos. Leyó pues su curso de Artes y Theología, y administró aquel triennio los santos Sacramentos á los Naturales de Michoacan y tierra calente.

El año de 1543, salieron de *Tiripetio*, el P. San Ramon Prior de allí, y el P. Maestro Lector, para el Capítulo que se avia de celebrar aquel año, en que salió electo por Provincial

N. P. San Roman, y por vno de los Difinidores N. P. Maestro; y luego sucedió, que el P. San Roman fuesse á Alemania, como se dixo en su vida, y la Provincia eligió por Vicario Provincial á N. P. Maestro, y assí nombrarémos esta por la primera eleccion de Provincial, de quatro que tuvo. Rigió santíssimamente sus dos años, algo ménos. y juntáronse á Capítulo el año de 1545, donde fué electo el P. Estacio, y N. P. M. fué electo Prior de *Tacámbaro*, y Lector de Artes y Theologia, con órden de administrar á tierra caliente. Ya en aquel tiempo los Ministros eran más, los estudiantes ménos, y considerando que todo era necessario en la Provincia, trató de que los estudiantes solamente estudiasen sin administrar, y assí pidió que el estudio se llevasse á Atotonilco, lugar partado donde acabô el estudio.

El año de 1548, salió electo por Provincial acavado de leer el segundo curso, y como tenía el coraçon en Michoacan, y le queria tanto el señor Obispo D. Uasco de Quiroga, trató ahincadamente que ampliasse nuestra Religion en su Obispado. Acudió muy bien á ello el señor Obispo, porque le concedió la fundacion de la Casa de Valladolid, la de Yuriria-



pundaro, Cuiseo, Charo, y Guango, aunque no luego se fundaron al principio, sino al fin del triennio, con licencia del señor Virrey que todos le respetavan mucho; y assimismo aumentó las Casas de la Mexicana Provincia; y luego que acabó su oficio esta segunda vez, que fué el año de 1551, de alli á vn año se fundó la Vniversidad de México, y le graduaron de Maestro, é hizieron Cathedrático de Escriptura, igual á la de Prima de Theología que la leyó el P. Peña de Santo Domingo; luego la de Escriptura se convirtió en Theología, la qual leyó seis años; y como su gobierno era tan apacible, no esperaban sino que cumpiesse los seis años de vacante, para hazerle tercera vez Provincial, que aquel es el tiempo que ha de aver de vna eleccion á otra en vn mismo sugeto. Assí sucedió, que llegado el año de 1557. luego le eligieron tercera vez por Provincial. En todos estos tiempos, fué amparo de los Indios, y defendia que no debian pagar diezmos á las Iglesias Cathedrales, porque de sus fructos sustentaban las Iglesias de los Religiosos, que son levitas, que sirven á la Iglesia con licencia del Papa. Era doctrina muy odiosa á los señores Obispos, más como su autoridad era tanta no le podian